

#### **ANEXOS**

#### Formatos del Subsistema de Fondos Estatales

T III-04 CONCILIACIÓN BANCARIA

T III-01 CÉDULA DE REGISTRO DE RECLASIFICACIONES EFECTUADAS QUE ENLAZAN CON EL SUBSISTEMA DE RECAUDACIÓN

T III-02 REPORTE DE TRASPASOS EFECTUADOS DE LAS CUENTAS DE RECAUDACIONES A LAS CUENTAS CONCENTRADORAS

T III-03 REPORTE DE LOS RENDIMIENTOS GENERADOS POR INVERSIÓN



FOLIO No. :							
SECRETARÍA DE HACIENDA TESORERÍA DIRECCIÓN DE CONTROL FINANCIERO							
CÉDULA DE REGISTRO DE RECLASIFICACIONES EFECTUADAS QUE ENLAZAN CON EL SUBSISTEMA DE RECAUDACIÓN							
CUENTA: MES:							
FECHA PÓLIZA CONCEPTO REGISTRO DEBE HABER							
SUMA:							
JEFE DEL DEPARTAMENTO JEFE DE OFICINA							
NOMBRE Y FIRMA NOMBRE Y FIRMA							



# CÉDULA DE REGISTRO DE RECLASIFICACIONES EFECTUADAS QUE ENLAZAN CON EL SUBSISTEMA DE RECAUDACIÓN

FINALIDAD: Dar a conocer por cada una de las cuentas que enlacen con el

Subsistema de Recaudación, las reclasificaciones que se

hayan efectuado, para que sean registradas también en dicho

subsistema mensualmente.

**ENCABEZADO:** 

Mes: Anotarán el mes del cual estén reportando las reclasificaciones.

**CUERPO DEL FORMATO:** 

Fecha: Anotarán la fecha de la afectación contable por

reclasificaciones.

Póliza: Anotarán el número de la póliza con la cual se registra la

reclasificación.

Concepto: Descripción del motivo de la reclasificación; indicando el

número del soporte documental.

Registro: El asiento contable plasmado en la póliza.

Debe: El cargo del asiento contable registrado en la póliza.

Haber: El abono del asiento contable registrado en la póliza.

Suma: Anotar la suma total de los movimientos efectuados en el debe

y el haber.

Nombre y Firma: Anotar el nombre del jefe del departamento responsable de la

información, así como la firma correspondiente.

Nombre y Firma: Anotar el nombre del jefe de oficina responsable que elabora,

así como la firma correspondiente.



		FOLIO No.:						
	SECRETARÍA DE HACIENDA TESORERÍA DIRECCIÓN DE CONTROL FINANCIERO							
				CTUADOS DE L JENTAS CONCE	LAS CUENTAS DE ENTRADORAS			
MES:								
FECHA	BANCO	CUENTA  NÚMERO   NOMBRE		CHEQUE	CONCEPTO	IMPORTE		
		Nomento	TOMBITE.					
CUENT	A BANCARIA	QUE SE	ESPECIFICA,	REALIZADO	OS CHEQUES EM POR LA TESOR OMPROBATORIA	ERIA DE LA		
				EL ÁREA A MI C				
DIRECTOR DE CONTROL FINANCIERO			JEFE DEL DEPARTAMENTO					
NOMBRE Y FIRMA			NOMBRE Y FIRMA					



# REPORTE DE TRASPASOS EFECTUADOS DE LAS CUENTAS DE RECAUDACIONES A LAS CUENTAS CONCENTRADORAS

FINALIDAD: Informar a la Dirección de Ingresos de los traspasos

efectuados de las cuentas de recaudaciones a las cuentas

concentradoras

Mes: Anotar el mes del cual estén reportando los datos.

**CUERPO DEL FORMATO:** 

Fecha: Anotar la fecha del traspaso efectuado.

Banco: Anotar el nombre de la institución bancaria a la cual

pertenezca la cuenta de donde se expide el cheque.

Cuenta: Anotar el número de la cuenta bancaria, así como el nombre

de la misma.

Concepto: El concepto por el cual efectúan el traspaso.

Importe: El importe por el cual es expedido el cheque.

Nombre y firma: Anotar el nombre del Titular de la Dirección de Control

Financiero, así como la firma correspondiente.

Nombre y firma: Anotar el nombre del jefe del departamento responsable de la

información, así como la firma correspondiente.



FOLIO No.						
SECRETARÍA DE HACIENDA TESORERÍA DIRECCIÓN DE CONTROL FINANCIERO						
REPORTE DE LOS RENDIMIENTOS GENERADOS POR INVERSION						
BANCO:  RENDIMIENTOS CUENTAS DE:						
PERÍODO DEL AL						
FECHA  No. DE CUENTA BANCARIA  CONCEPTO  IMPORTE						
TOTAL						
CERTIFICO QUE LOS INGRESOS AQUÍ DETALLADOS SON RESULTADO DE LAS INVERSIONES EFECTUADAS EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE SE ESPECIFICAN. LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE ESTAS OPERACIONES SE ENCUENTRAN EN PODER DEL ÁREA A MI CARGO.						
DIRECTOR DE CONTROL JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO						
NOMBRE Y FIRMA NOMBRE Y FIRMA						



#### REPORTE DE LOS RENDIMIENTOS GENERADOS POR INVERSIÓN

FINALIDAD: Informar a la Subsecretaría de Ingresos, los rendimientos

obtenidos de las cuentas maestras e inversiones del

gobierno del estado.

**CUERPO DEL FORMATO:** 

Folio: Anotar el número consecutivo.

Banco: Anotar el nombre de la Institución Bancaria.

Rendimientos cuentas de: Anotar Tesorería o Dependencia según a quien

corresponda las cuentas bancarias que se están

reportando.

Período: Anotar el período al que correspondan los depósitos.

Fecha: Anotar la fecha en que se efectuaron los movimientos.

Cuenta: Anotar el número de la cuenta bancaria.

Concepto: Anotar el concepto del movimiento de que se trate.

Importe: Anotar el importe total depositado.

Total: Anotar el importe total de los movimientos efectuados en

el periodo.

Nombre y Firma: Anotar el nombre del Titular de la Dirección de Control

Financiero, así como la firma correspondiente.

Nombre y Firma: Anotar el nombre del jefe de departamento responsable

de la información, así como la firma correspondiente.



	SECRETARÍA DE HACIEN TESORERÍA DIRECCIÓN DE CONTROL FINA						
CONCILIACIÓN BANCARIA AL							
BANCO:	CUENTA No.	CUENTA No.:					
<u> </u>							
	CONCEPTO	SALDO EN LIBROS	SALDO SEGÚN BANCOS				
	AL:						
	S DE CONCILIACIÓN	\					
2CHEQUES EN CIRCULACIO							
<u>NÚMERO</u> <u>FECHA</u>	BENEFICIARIO						
3CARGA BANCO – NO ABO	NA TESORERÍA						
<u>FECHA</u>	CONCEPTO						
4ABONA BANCO – NO CAR	GA TESORERÍA:						
<u>FECHA</u>	CONCEPTO						
5 CARGA TESORERÍA – NO	ABONA BANCO:						
<u>FECHA</u>	CONCEPTO						
6 ABONA TESORERÍA – NO	CARGA BANCO:						
<u>FECHA</u>	CONCEPTO /	/					
\							
SALDO	S CONCILIADOS:						
TUXTLA GUTIÉRI	REZ, CHIAPAS, A DE	DEL					
	, <u>,</u>						
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRM		RE Y FIRMA				
DIRECTOR DE CONTRO FINANCIERO		ELA OFNA. DE ONES BANCARIAS					
INAMOILNO	CONTABILIDAD						



#### CONCILIACIÓN BANCARIA

FINALIDAD: Conciliar la cuenta bancaria de la Tesorería, contra los estados

de cuenta que el banco proporciona mensualmente.

**CUERPO DEL FORMATO:** 

Conciliación Bancaria al: Deberá anotarse el día, mes y año del cierre del mes de que se

trate.

Banco: Anotar el nombre de la Institución Bancaria.

Cuenta No. Se anotará el número que corresponda a la cuenta bancaria

que se concilia.

Saldos por conciliar al: Se deberá anotar el día, mes y año, según registros en libros al

cierre del mes de que se trate.

Saldos en libros:

Se deberá anotar el saldo en libros según analítico de saldos

de la cuenta bancaria que se trate.

Saldo según bancos:

Se anotará el saldo que muestra el estado de la cuenta

bancaria que proporciona el banco.

Cheques en circulación: Número:

Deberá anotarse el número del cheque expedido por la

Tesorería, que a la fecha de cierre no han sido cobrados por

sus respectivos beneficiarios.

Fecha:

Se anotará el día, mes y año en que fue expedido el cheque

por la Tesorería.



#### CONCILIACIÓN BANCARIA

#### Beneficiario:

Se anotará el nombre del beneficiario del cheque que fue expedido por la Tesorería.

#### Saldo según Bancos:

Se anotará el importe de los cheques en rojo de el o los cheques expedidos por la Tesorería, que aún no han sido cobrados por los beneficiarios, para ser restados del saldo del banco.

#### Carga Banco - No abona Tesorería:

#### Fecha:

Día, mes y año según partida de conciliación localizada en el estado de cuenta bancario.

#### Concepto:

Detallar el concepto por el cual el Banco efectuó el cargo; por lo general suelen ser partidas correspondientes al cheques de otras cuentas bancarias y comisiones por manejo de cuenta.

#### Saldo según Bancos:

Importe del cargo que aparece como partida de conciliación según el estado de cuenta bancario, el cual deberá ser sumado al saldo de la cuenta del banco.

#### Saldo en libros:

Importe en rojo del abono no contabilizado oportunamente por la Tesorería.

#### Abona Banco – No carga Tesorería:

#### Fecha:

Día, mes y año, según partida de conciliación localizada en el estado de cuenta bancario.

#### Concepto:

Detallar el concepto por el cual el banco efectuó el abono.



#### CONCILIACIÓN BANCARIA

#### Saldo según Bancos:

El importe en rojo del abono que aparece como partida de conciliación, según estado de cuenta bancario, el cual deberá ser restado al saldo de la cuenta del banco.

#### Saldo en libros:

Importe del cargo no contabilizado oportunamente por la Tesorería.

## Carga Tesorería – No abona Banco:

#### Fecha:

Día, mes y año según partida de conciliación registrada en libros.

#### Concepto:

Detallar el concepto por el cual la Tesorería efectuó el cargo, por lo general suelen ser partidas por depósitos efectuados, mismos que el banco los abonó indebidamente a otra cuenta.

#### Saldo según Bancos:

Importe del cargo que aparece como partida de conciliación, según registro contable de la Tesorería, el cual deberá ser sumado al saldo de la cuenta del Banco.

#### Saldo en libros:

Importe en rojo del cargo contabilizado anticipadamente por la Tesorería el cual deberá restarse al saldo en libros.

# Abona Tesorería - No carga Banco:

#### Fecha:

Día, mes y año según partida de conciliación localizada en el estado de cuenta bancario.

#### Concepto:

Detallar el concepto por el cual la Tesorería efectuó el abono.